



ARCHIVO

Santiago, 25 de Mayo de 1992

REGISTRO			
REGISTRO			
REG. N°	92 / 12240		
A:	03 JUN 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.I.F.	<input checked="" type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Sr (es)
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
MORANDE 130
SANTIAGO 130
Presente

De nuestra consideración:

Durante el año 1992, VTR Celular ha logrado una serie de importantes objetivos en el desarrollo de los servicios que prestamos a nuestros miles de clientes. Entre estos, son importantes de destacar los siguientes:

- Ampliación sustancial de los canales de voz disponibles en la red celular, habiendo logrado terminar con la congestión que en algún momento existió. Lo anterior conllevó una gran inversión que hoy se refleja en una excelente disponibilidad de servicio.
- Fuimos los primeros en hacer disponible a nuestros usuarios un dispositivo que permite conectar un FAX a ciertos modelos de teléfonos celulares.
- Ampliamos y mejoramos nuestro servicio de **telefonía rural**, lo que nos ha permitido instalar teléfonos celulares en lugares remotos de nuestra patria.
- Fuimos los primeros en ofrecer **arriendo** de teléfonos celulares en provincias.
- Somos la empresa de servicio celular con la mayor cantidad de sucursales en el país. Actualmente se están abriendo nuevas oficinas en lugares como Ovalle, Constitución, Villarrica, Ancud y Castro.
- Somos la empresa regional que ofrece la mayor variedad de marcas y rangos de precios para los teléfonos.

Hoy nos complacemos en anunciarle un nuevo servicio. A partir del pasado 4 de Mayo hemos dado comienzo al servicio de **Casilla de Mensajes**. Este le permitirá, a un muy bajo costo, no perder nunca más un llamado, y poder estar en contacto permanente con sus relaciones, aunque Ud. se encuentre fuera de la zona de cobertura o tenga su celular apagado u ocupado al momento de recibir un llamado. Infórmese más acerca de este nuevo servicio mediante el folleto que le enviamos adjunto a esta o llamando al fono celular 542 1444 . Si desea contratar este moderno y útil servicio, contáctese con nuestras oficinas.



Santiago, 1 de Mayo de 1992

Señor (a)
Suscriptor(a) de VTR Celular

TENEMOS EXCELENTES NOTICIAS PARA USTED

Nos complace anunciarles que acabamos de REDUCIR nuestras tarifas de larga distancia nacional entre las ciudades de La Serena hasta Puerto Montt.

A partir de ahora las tarifas se calcularán de la siguiente manera:

Al llamar desde la Zona 1 a la Zona 2 o viceversa el costo será de 1.6 veces el costo de una llamada local (dentro de la misma zona). Hasta ahora este costo era de dos veces el de una llamada local. Lo mismo se aplica para llamadas entre las zonas 2 y 3. Lo anterior representa una REBAJA DEL 20%.

Para las llamadas entre las zonas 1 y 3, se aplicará un costo de dos veces el de una llamada local. Hasta ahora este costo era de 3 veces una llamada local. Esto representa para usted una REBAJA DEL 33%.

Para mayor claridad le indicamos a continuación cuales son las zonas a las que nos referimos anteriormente:

Zona 1: desde La Serena hasta Talca

Zona 2: desde Linares hasta Los Angeles

Zona 3: desde Victoria hasta Puerto Montt

Lo anterior demuestra una vez más nuestra constante preocupación por otorgarle el mejor, más eficiente y económico de los servicios de telefonía celular en Chile. Sea siempre usted cliente de VTR CELULAR y seguirá obteniendo cada vez más y mejores servicios.

Atentamente

Elias de la Cruz Cross
Gerente Comercial



Como si lo anterior fuera poco, también hemos rebajado el costo de las llamadas de Larga Distancia Nacional. Acerca de esto, le estamos acompañando una carta en la cual se detallan los ahorros que esto representa para usted.

Sin duda que lo anterior se sumará a muchas nuevas sorpresas y buenas noticias que le iremos dando durante el transcurso de este año.

Ahora bien, debido al gran aumento que ha experimentado el número de abonados de **VTR Celular**, se hace indispensable aplicar ciertas medidas de orden con el fin de seguir mejorando la calidad y disponibilidad de nuestros servicios :

- A partir de este período de facturación se aplicarán intereses sobre el saldo adeudado, a aquellos clientes que paguen su cuenta fuera del plazo estipulado. Lo anterior, según la Cláusula Sexta del contrato.
- El servicio será suspendido cuando el cliente esté en mora. La reposición del servicio se hará dentro de las siguientes 36 horas posteriores a la cancelación de la cuenta pendiente y tendrá un costo de \$ 6.000 más IVA.

VTR Celular tiene y tendrá siempre la mejor disposición para atender cualquier tipo de problemas que nuestros abonados tengan, incluyendo la posibilidad de ponerse al día con cuentas atrasadas, bajo un plan de pago adecuado.

Por último queremos agradecer su lealtad para con nuestra empresa, y asegurarle que no escatimaremos esfuerzos y recursos para darle cada vez más servicios, mejores en calidad y más baratos.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

Elías de la Cruz C.
Gerente Comercial